

# COMUNICADO

## Información actualizada sobre evento del 1 de marzo en el Sistema Eléctrico Regional de América Central.

En relación con el evento eléctrico ocurrido en el Sistema Eléctrico Regional (SER) el pasado sábado 1 de marzo a las 9:22 a.m., informamos a la población en general:

1. El EOR es una entidad que sirve con neutralidad, transparencia y especialidad técnica a los 6 países miembros del Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional de América Central, nuestra labor se desarrolla en apego y respeto a las funciones establecidas por dicho Tratado Marco.
2. El EOR trabaja con los 6 operadores de los sistemas y mercados nacionales, mediante una coordinación técnica establecida en la regulación regional del Reglamento del Mercado Eléctrico Regional.
3. Cuando se presenta una eventualidad en el Sistema Eléctrico Regional, la prioridad del EOR en conjunto con los Operadores Nacionales de la región, es restablecer el funcionamiento y la estabilidad del SER y apoyar la recuperación del suministro de energía en los países afectados mediante las interconexiones eléctricas existentes entre los países.
4. Sobre el evento del 1 de marzo, donde se registró prácticamente un apagón total en el sistema eléctrico de Honduras, inicialmente el Centro Nacional de Despacho de la ENEE, informó al EOR sobre una existencia de falla en su sistema eléctrico nacional.
5. El informe preliminar se basó en un monitoreo en tiempo real desde nuestro centro de control y en el intercambio de información entre los centros de control de los operadores y del EOR.
6. Posteriormente, al día siguiente del evento, el EOR coordinó la obtención de mayor información con los Operadores Nacionales de los países y se determinó preliminarmente el registro de una falla eléctrica en la barra 2 de 115 kV de la Subestación 15 de septiembre en El Salvador, no obstante lo anterior, cabe señalar que aunque la falla se registró en la subestación mencionada, es necesario investigar las actuaciones de protecciones en las subestaciones 15 de Septiembre (El Salvador), Agua Caliente (Honduras) y Sandino (Nicaragua), para identificar los elementos de protección que debían haber actuado y si su actuación fue adecuada, para evitar que el evento propague sus efectos adversos para el resto de la red eléctrica.

"Somos la energía de la integración eléctrica regional"



# COMUNICADO

N°EOR-CRCT-01-2025

7. Para generar un informe final, el EOR continúa trabajando, determinando las causas definitivas de este evento de acuerdo con los tiempos establecidos por la regulación regional. Este informe final será la base para la determinación de las medidas necesarias de orden técnico que deben ser implementadas para evitar que vuelva ocurrir efectos no deseados por este tipo de falla.
8. El EOR reafirma su compromiso con la transparencia, la especialidad técnica y la neutralidad en la operación del sistema y la administración del Mercado Eléctrico Regional (MER) y la mejora continua en la gestión de información y coordinación con los Operadores Nacionales.

Para información actualizada y reportes oficiales, los invitamos a seguir nuestras cuentas oficiales y canales de comunicación.

San Salvador, El Salvador 3 de marzo de 2025.

"Somos la energía de la integración eléctrica regional"